

# EL CORREO

MADRID

Miércoles 6 de Junio de 1906

Núm. 8.414

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## La realidad y la política

La partida de los príncipes extranjeros a sus respectivos países y la lluvia comenzada ayer y aumentada hoy, puede decirse que han puesto término a los festejos oficiales organizados por el Gobierno, que han venido verificándose en un ambiente lleno de tristeza y pesadumbre, como consecuencia del sangriento atentado anarquista de la calle Mayor.

Aun cuando faltan algunos de los festejos anunciados en el programa oficial, los elementos ministeriales y sus afiles no se cuidan ya de otra cosa que de la solución que haya de darse al gorgolífico político anunciado por el jefe del Gobierno días antes de comenzar el período de las fiestas reales. Parecen dominados de gran impaciencia y como si pretendieran que todo el mundo encerrase su pensamiento dentro del marco que ellos mismos se trazan.

Primero atronaron los oídos con que se hacía indispensable disolver las actuales Cortes para poder constituir una mayoría homogénea; no hicieron efecto estos argumentos y más tarde se dijo que la disolución del Parlamento se imponía para realizar una política ampliamente liberal, democrática, con radicales transformaciones en todas las leyes, incluso en la Constitución.

Más como va acercándose el momento en que las enigmáticas palabras del presidente del Consejo de ministros han de traducirse en actos políticos, comienza ya a observarse en los ministeriales cierta desconfianza de que lleguen a confirmarse los vaticinios que ellos mismos lanzaron a la publicidad. Y es que la realidad con su fuerza incontrastable destruye siempre los castillos de naipes creados por las ilusiones.

La opinión general cree firmemente que no ha llegado el momento de disolver las Cortes, y lo cree así porque en las Cortes no se ha manifestado ningún signo indicador de que se hayan convertido en instrumento ineficaz para la gobernación del Estado. Cuando, reanudadas las sesiones parlamentarias, ocurra esto, entonces podrá pensarse con fundamento serio en la conveniencia de disolverlas.

Por consiguiente no hay motivo para pensar en cuestiones de honda trascendencia ni en modificaciones de rumbos políticos, porque no puede tener esta significación el cambio de titulares en algunas carteras, cuyos propietarios, por enfermedad ó por cansancio, vienen deseando que los sustituyan.

Ocasión y fundamento hubo antes de ahora para crisis de significación política; hoy, parece que todo ha de quedar reducido a un cambio de nombres. Esto es lo que la gente ve, lo que la mayoría piensa, cayendo en el vacío todas esas manifestaciones de reformas y espíritu democrático que no pasan de ser palabras para entretener a la gente.

Por eso a nadie, como no sea a los interesados, preocupa gran cosa esa anunciada cuestión política, porque ella no ha de traernos la reconstitución del poder público tan resquebrajado por frecuentes debilidades y equivocaciones.

## LA RETRETA

**En las calles**  
Anoche, según estaba anunciado, recorrió las principales vías de esta corte la retreta militar, organizada con el concurso del Ayuntamiento. Las calles que debía recorrer el cortejo se encontraban, mucho antes de la hora anunciada, llenas de público.

A las diez y minutos salió del Parque, por la puerta del Paseo de coches, la retreta, dirigiéndose por las calles de O'Donnell, Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Balilén, a la plaza de la Armería.

Abrieron la marcha veinte guardias civiles de caballería y seguía la formación en el orden que ya hemos publicado.

Dos filas de jinetes de los regimientos de caballería de María Cristina y Lanceros de la Reina, colocados a ambos flancos de la comitiva, marchaban, impidiendo que el público se acercase.

El conjunto que presentaba el cortejo era verdaderamente deslumbrador.

Millares de luces hábilmente combinadas eran llevadas por los soldados, que marchaban en correcta formación.

Los príncipes y embajadores esperaban ya a sus majestades.

Vestía el Rey uniforme de general de husares de Pavia, y la Reina Victoria lucía un sencillo traje blanco de tul y se adornaba con hermosas perlas.

La Reina doña Cristina vestía elegante traje color heliotropo.

Los Reyes y demás personas de la Real Familia, conversaron afablemente con todos los príncipes extranjeros y enviados extraordinarios.

Al entrar en la plaza de Palacio la retreta, sus majestades se asomaron al balcón principal del Alcázar, y el resto de la Real Familia, los príncipes y diplomáticos y clases palatinas, ocuparon los balcones inmediatos.

El cuadro que presentaba la Plaza de Armas era indescriptible cuando llegó el cortejo luminoso.

Todas las bandas y músicas reunidas ejecutaron la Marcha Real; las bandas de cornetas de caballería y artillería tocaron la retreta de caballería, y las de infantería la que ha compuesto el músico mayor D. Araulo Uralde.

Seguía la Marcha nupcial, de Bretón, y terminó esta parte musical con el paso doble del músico mayor D. Pascual Marquina, que es una Marcha inspirada en los diferentes compases de la Marcha Real española y del himno inglés.

A las once y media comenzó el desfile, que se hizo con la misma exactitud y en correctísima formación, como a la entrada.

En la plaza de la Armería no se permitió la entrada al público; pero éste se aglomeraba en la plaza de Oriente y calles de Balilén y Ferraz, formando compacta masa que aplaudió varias veces al desfilar la retreta y al ver los medallones del cortejo luminoso, especialmente cuando llegaban los que contenían los retratos del Rey y de la Reina y las coronas reales.

Después del desfile, la Real Familia, los príncipes extranjeros y demás personas invitadas al acto pasaron al buffet, que estuvo servido con la esplendorosa característica de la Real Casa.

En la plaza de la Armería no se permitió la entrada al público; pero éste se aglomeraba en la plaza de Oriente y calles de Balilén y Ferraz, formando compacta masa que aplaudió varias veces al desfilar la retreta y al ver los medallones del cortejo luminoso, especialmente cuando llegaban los que contenían los retratos del Rey y de la Reina y las coronas reales.

Después del desfile, la Real Familia, los príncipes extranjeros y demás personas invitadas al acto pasaron al buffet, que estuvo servido con la esplendorosa característica de la Real Casa.

En la plaza de la Armería no se permitió la entrada al público; pero éste se aglomeraba en la plaza de Oriente y calles de Balilén y Ferraz, formando compacta masa que aplaudió varias veces al desfilar la retreta y al ver los medallones del cortejo luminoso, especialmente cuando llegaban los que contenían los retratos del Rey y de la Reina y las coronas reales.

Después del desfile, la Real Familia, los príncipes extranjeros y demás personas invitadas al acto pasaron al buffet, que estuvo servido con la esplendorosa característica de la Real Casa.

En la plaza de la Armería no se permitió la entrada al público; pero éste se aglomeraba en la plaza de Oriente y calles de Balilén y Ferraz, formando compacta masa que aplaudió varias veces al desfilar la retreta y al ver los medallones del cortejo luminoso, especialmente cuando llegaban los que contenían los retratos del Rey y de la Reina y las coronas reales.

Después del desfile, la Real Familia, los príncipes extranjeros y demás personas invitadas al acto pasaron al buffet, que estuvo servido con la esplendorosa característica de la Real Casa.

hay medicamentos muy enérgicos, según se asegura. ¿Por qué vuestra Santidad no los utiliza?

—Medicos y medicinas infalibles me ofrecen de todas partes—repuso el Papa.—Yo agradezco mucho las buenas intenciones de todos; pero ¿qué quiere V.?. Tolerar todavía las fricciones; las drogas interiores, no. Coloque frascos y cajas ante mí, los contemplo y digo: «He aquí lo que tendría que tomar...» y la idea sólo de tener que tragar el contenido, me produce tal efecto que me siento como curado. Frascos y cajas van unos tras otros a un armario. Tengo una farmacia de todos los países.»

A este relato añade el corresponsal del Figaro, por su cuenta, que la vida sedentaria del Pontífice en el Vaticano ha contribuido mucho al progreso de la enfermedad. Los médicos son de opinión que convendría a Pío X un cambio de aires, y algunos esperan próximas novedades en el Vaticano.

La pluma atacada por la enfermedad es la izquierda, que es donde generalmente se considera más peligroso el mal.

## DOCTRINA LEGAL

**Resoluciones de la Dirección general de los Registros.—Adjudicación de bienes.—Resolución de 20 de Abril de 1906.—(Gaceta 13 Mayo.)—Se establece: 1.º Que la voluntad del testador es la suprema ley en materia de sucesiones y debe cumplirse si no existe prohibición legal expresa, lo cual no ocurre cuando el testador deja una finca en beneficio de su alma, determinando los fines piosos que se han de cumplir con sus productos y se adjudica dicha finca al albacea partidor para que la venda y cumpla los expresados fines; pero deben hacerse constar en la inscripción del Registro las circunstancias de la adjudicación, insertándose literalmente la cláusula del testamento en que se hizo el legado a favor del alma del testador y el supuesto de la escritura partidora referente a la forma de efectuarla aquella y razones que la han motivado. 2.º Que no puede inscribirse una adjudicación para pago de deudas hereditarias sin que conste, además del consentimiento de los legatarios del usufructo de las fincas adjudicadas, el de los que lo sean de la nuda propiedad de las mismas. 3.º Que constituye un defecto subsanable la falta de claridad en la forma de adjudicar una finca.**

**Textos legales que se aplican.**—Artículos 744, 745, 747, 763, 792, 891 y disposición 12 transitoria del Código civil; 13, 65 y 66 de la ley hipotecaria y las sentencias del Tribunal Supremo de 31 de Diciembre de 1833, 2 de Enero de 1839, 29 de Diciembre de 1839 y 3 de Noviembre de 1890: «Considerando que fundado el primer motivo de la expresada nota denegatoria, en no estar arregladas a la ley ni a la voluntad del testador las operaciones testamentarias de que se trata, por suponerse que la disposición relativa a la finca Torre Bellando, dejada por aquél en beneficio de su alma, envuelve una amortización en cuanto para ello se ordena que los productos de la misma se empleen en determinados fines piosos, y que al adjudicarse al administrador nombrado para el cumplimiento de éstos, autorizándole para que la venda, destinando sus productos a dichos fines, se contraría lo ordenado por el propio testador, procede examinar si la indicada disposición se halla comprendida en las prohibiciones establecidas por las leyes desamortizadoras, y si la forma en que se ha hecho la adjudicación de la repetida finca es opuesta a la ley y a lo ordenado por el referido causante:

Considerando que es válida la institución hereditaria hecha en favor del alma del testador, según lo dispuesto en el art. 747 del Código civil y lo declarado por el Tribunal Supremo en diferentes sentencias, entre ellas en las de 31 de Diciembre de 1833 y 2 de Enero de 1839, y que estando determinados concretamente en el testamento de D. Joaquín Bellando los usufrugos y obras piosas a que han de aplicarse los productos de la finca a tal efecto legado, debe cumplirse la voluntad del testador, por ser ésta la suprema ley a que ha de atenderse en materia de sucesiones.

Considerando que la adjudicación de la hacienda llamada Torre Bellando, hecha en la forma indicada, no puede estimarse como opuesta a la voluntad del testador, como tampoco puede calificarse desde luego de nula la cláusula del testamento de D. Joaquín Bellando, referente a la misma, bajo el supuesto de que envuelve una amortización prohibida por las leyes, porque conforme a la doctrina consignada por el Tribunal Supremo en sentencias de 29 de Diciembre de 1833 y 3 de Noviembre de 1890, recaídas en casos análogos al presente, el carácter esencial de la vinculación de bienes consiste en la prohibición absoluta de su enajenación, la cual condición, como contraría a la natural libertad de las cosas para los efectos de la contratación, no puede presumirse y debe reconocerse tan sólo en los casos en que explícitamente se halla establecida, y en su virtud, aunque el testador haya dispuesto en la cláusula mencionada de su testamento que dicha finca se inscribiese a nombre de los sucesivos administradores que designó, para invertir sus productos en el cumplimiento de las obras piosas que estableció en la misma cláusula, no habiendo prohibido expresamente su enajenación, no puede afirmarse, conforme a la doctrina expuesta, que dicha disposición sea contraria a las leyes y en consecuencia necesariamente nula, circunstancia precisa para que pueda denegarse la inscripción en el Registro, con arreglo al art. 65 de la ley hipotecaria; aparte de que, siendo válida la institución hereditaria y referida a los bienes, la supuesta causa de nulidad a que se refiere no es establecida para la realización de aquélla, debiendo estimarse como no puesta, según lo prevenido en el art. 792 del citado Código civil:

«Considerando: respecto del extremo de la nota denegatoria del Registrador relativa a las adjudicaciones que se hacen a favor de D. Pedro González Adalid para pago de varias deudas de la testamentaria, y especialmente de los gastos hechos por los interesados en el pleito sobre nulidad de la Memoria de D. Joaquín Bellando, que recayendo aquéllas, no sobre los bienes que constituyeron el remanente de la herencia, sino sobre los legados expresamente dejados por el testador en las cláusulas 11 y 12 de su testamento, conforme a las cuales el usufructo de los mismos corresponde a sus sobrinos, nominalmente designados en dichas cláusulas, y la nuda propiedad a los hijos de éstos, no basta la conformidad de aquéllas, sino que es necesaria también la de éstas últimas, toda vez que por virtud de aquéllas dichas quedan considerablemente reducidos dichos legados, y aun alguno de ellos anulado completamente; que aún en la hipótesis de estar debidamente justificadas dichas deudas y de que todos los gastos del pleito, deban ser pagados por la testamentaria, no han debido recaer sobre los bienes objeto de legados, sino sobre los que corresponden a los herederos; que en caso contrario no han podido tampoco ser excluidos de la reduc-

ción alguno de dichos legados, en perjuicio de otros, y que aún dado que la herencia se hubiese distribuido toda ella en legados, lo que aquí no ocurre, y que sería cuando únicamente vendrían a la misma, éstos deberían prorratearse entre aquéllos a proporción de sus cuotas, como dispone el artículo 891 del Código civil, y no distribuirse de aquel modo, como se hace en la escritura origen del recurso:

Considerando: que por las razones expuestas adolece ésta del defecto consignado en segundo lugar por el registrador, el cual podrá subsanarse reformando en este particular por medio de una nueva escritura las adjudicaciones hechas para pago de dichas deudas, y consiguientemente la de los legados a que se refieren las cláusulas 11 y 12 del testamento del Sr. Bellando, o prestando su conformidad a las operaciones particionales los legatarios a quienes correspondía la nuda propiedad de dichos bienes, ó los que con los requisitos legales tengan su legítima representación:

Considerando: que en la escritura particional se describe la hacienda Torre Bellando en términos conformes con lo que resulta del Registro, y así aparece hecha su adjudicación; pues si bien en la declaración 6.ª se expresa haberse incautado la Hacienda pública de una parte de la misma, se afirma que tal incautación se hizo sin que procediera el correspondiente deslinde, reservándose por ello su derecho al adjudicatario para reclamar y reivindicar el referido terreno; y no constando esta segregación en el Registro, carece de base el otro motivo de suspensión que, fundado en estas manifestaciones, se consignó en la nota recurrida:

Considerando: respecto del defecto de falta de claridad en la forma de adjudicarse la finca número 43 del inventario, que realmente induce a confusión el modo como aparece adjudicada, puesto que primero aparece hecha esta adjudicación en su totalidad para satisfacer unos gastos y luego parte de su importe para pago de otros, el cual defecto es más de notar en este caso porque tratándose de una adjudicación para pago de deudas, tal obligación ha de mencionarse en la inscripción literaria, con arreglo a lo prevenido en el artículo 33 del reglamento dictado para la ejecución de la Ley Hipotecaria, y debe por tanto subsanarse.»

El Consejo celebrado ayer comenzó a las cinco y cuarto y terminó cerca de las ocho de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente

## CONSEJO DE MINISTROS

**Nota oficial**  
«Consagró el Consejo casi por entero la atención y el tiempo a un minucioso examen de los antecedentes y datos que se han recogido hasta hoy, así en la información gubernativa como en las diligencias judiciales, acerca del infortunado atentado contra la vida de los Reyes. Estudiado también con gran detenimiento cuanto hace relación a este asunto en todos sus aspectos, se adoptaron varios acuerdos, que en su mayoría conviene reservar.

Uno de ellos, que importa desde luego hacer público, es organizar los trabajos que, mediante una suscripción, procuren suma bastante a establecer rentas vitalicias para las familias de las víctimas.

Siendo poco el tiempo que pudo destinarse a otras materias, estudiáronse, no obstante, algunas que tienen carácter de urgencia. Tales son: las gestiones que se practican cerca del Gobierno para facilitar el acceso de los vapores de la República Argentina a los puertos de Vigo y de Cádiz, asunto en que ha de proponer brevemente el ministro de Fomento las medidas necesarias; el acuerdo del Consejo de concentrar los presidios de Añacuemas y la Gomera de Ceuta ó Melilla, como base para la evacuación de todos los establecimientos penitenciarios de África; las perentorias disposiciones que son obligadas ante el daño de la pesca con dinamita, y que amenaza a una riqueza muy considerable, y la orden del ministerio de la Guerra dando por terminadas las maniobras en Cataluña por efecto del licenciamiento de tropas.

El ministro de Hacienda hizo notar la conveniencia de poner a salvo sin pérdida de momento los intereses nacionales invertidos en las Compañías de seguros, haciendo que las primas queden en Madrid en fondos ó propiedades españolas. Asimismo hizo presente la constitución de alguna Sociedad que recorre las Provincias Vascongadas proponiendo combinaciones notoriamente imposibles; aun cuando éstas se ofrecen bajo formas legales, el Gobierno no puede permanecer impasible, y adopta las resoluciones que son del caso.»

**Ampliación**  
Los periódicos de la mañana publican algunos detalles de lo tratado en el Consejo de ministros. Uno de los asuntos que se examinaron fué el atentado anarquista en sus distintos aspectos, promoviéndose animada discusión respecto a las medidas de precaución adoptadas por las autoridades. Se desahucaron censuras para algunos funcionarios; mas como éstos se habían aconsejado del ministerio de la Gobernación, el conde de Romanones salió a su defensa.

Parece que también se habló algo de la situación política, manifestándose tres distintos criterios.

Unos ministros opinaron que el Gobierno debe retirarse inmediatamente, otros que debe permanecer con el fin de decretar, y otros que se retiren los que tengan deseos de marcharse; pero sin arrastrar en pos de sí a los que no sienten ninguna necesidad de cambiar de postura.

Parece que este fué el criterio que prevaleció en definitiva y que el habrá de inspirar la conducta del Sr. Moret ante la Corona.

Terminado el Consejo, el Sr. Moret, después de acudir a la estación del Norte para despedir al gran duque Wladimir de Rusia, se trasladó al domicilio del ministro de Estado, que continúa enfermo.

Consignan los periódicos que el duque de Almodóvar del Río expresó al Sr. Moret su deseo de retirarse del Gobierno para atender al cuidado de su salud.

**Regreso de los príncipes**  
En el subexpreso de anoche marchó a París el gran duque Wladimir.

Fue despedido en la estación por el infante don Fernando, en representación de la Real Familia.

glateria del 12 al 14 del presente mes, cuando los Reyes D. Alfonso y doña Victoria marchen a La Granja.

Todos los príncipes extranjeros, durante su estancia en Madrid, han recibido agasajos y homenajes de distintas personalidades de la aristocracia.

**LA BATALLA DE FLORES**  
Para esta tarde estaba anunciada la batalla de flores en el paseo de coches del Retiro.

**JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES**  
En la sesión celebrada ayer por esta Junta, presidida, como en tardes anteriores, por el Sr. Urzáiz, fueron despatchadas tres partidas, de cinco que habían quedado atrasadas.

Después entró en la clase 6.ª del arancel, cuyas partidas fueron todas aprobadas de conformidad con el dictamen de la ponencia.

Legóse hasta la mitad de la clase 7.ª, no haciéndose más que una modificación, en la partida 378 (seda torcida en crudo), cuyos derechos se fijan en cuatro francos.

**Sesión de hoy**  
En la reunión celebrada esta tarde por la Junta, se ha despatchado hasta la clase 9.ª inclusive, quedando en suspenso parte de la clase 7.ª.

**FIRMA DEL REY**  
De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Albacete a don Antonio Gullón y presidente de Sa de la Audiencia de Valencia a D. José Fernández Rodas.

**Noticias de sociedad**  
Estos días se han celebrado espléndidos banquetes en algunas mansiones aristocráticas en honor de varios de los príncipes extranjeros representantes de sus naciones en la boda de S. M. el Rey.

El gran duque Wladimir de Rusia fué obsequiado con un espléndido almuerzo en el palacio de la señora viuda de Iturbe.

El duque de Montellano dió en su hermoso hotel de la Castellana un almuerzo en honor del heredero de la corona de Bélgica, al que ha tenido reglamento alojado su ilustre madre la duquesa de Fernán-Núñez. A este acto asistió también la Infanta Ruliana.

El duque de Braganza estuvo ayer cazando en las Viñuelas, coto del marqués de Santillana, quien, en honor del príncipe, organizó la cacería.

En la morada de los señores de Diez ha estado expuesto el *trousseau* y los regalos de su linda hija, que en breve contraerá matrimonio con el marqués de Perlija.

**El Rey y las fiestas**  
El proceso del atentado  
Dos veces ha estado esta mañana en Palacio el presidente del Consejo de ministros. Primero estuvo a las diez, y más tarde volvió a las doce. El señor Moret ha guardado reserva con los periodistas respecto a estas dos entrevistas con el Rey.

Manifestó únicamente que el Rey se ha ratificado en su propósito de no asistir a la batalla de flores.

En cambio asistirá mañana con la Reina a la inauguración del barrio obrero.

Concluyó con la última de las visitas del señor Moret a Palacio el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez, quien, así como el Sr. Moret en su segunda entrevista con el Rey, fueron a dar cuenta a su majestad del giro que ha tomado el proceso instruido con motivo del atentado.

**Los viajes rápidos de la Argentina**  
Esta mañana ha visitado D. Martín Rehagay acompañado de un redactor de el *Faro de Vigo*, a los Sres. Urzáiz y Rodríguez San Pedro, para pedirles su valioso apoyo en los trabajos que viene realizando, para que sean españoles los puertos entre ellos Vigo, en que atraquen los vapores que harán los viajes rápidos de la República Argentina a Europa.

Tanto el Sr. Urzáiz como el Sr. Rodríguez San Pedro, ofrecieron coadyuvar con el mayor interés a que sea una realidad obra tan patriótica y digna por todos conceptos de protección.



# EL PROCESO DEL ATENTADO

## Diligencias judiciales

### Se complica la causa.—Nuevas detenciones

Hasta hoy se ignoraba, con toda precisión, el camino que había seguido Morral después de cometido su inicuo crimen. Cálculas, conjeturas se han hecho muchas. Varias personas han asegurado que vieron al autor del atentado durante la tarde y por la noche; pero sin negar la certeza de tales aseveraciones, si cabe la duda de que la fantasía popular ha hecho grandes prodigios en este caso, pues las diligencias practicadas hoy por el Juzgado hacen caer por tierra muchas de aquellas aseveraciones.

Aún permanecen oscuros algunos puntos. Aún las sombras rodean la parte principal de esta causa, puesto que se ignora si en el atentado ha habido cómplice.

La dirección que viene dando a sus trabajos el Juzgado instructor es muy interesante, pareciendo que está basada en las declaraciones de los dos individuos detenidos anoche. Hay sospechas de que, no sólo éstos, sino alguna otra persona, conocida por sus ideas radicales y revolucionarias entre los republicanos, haya tenido intervención en la fuga del autor del atentado. Este individuo es el periodista republicano Sr. Nackens, contra quien el Juzgado ha dictado auto de detención.

También ha sido mandado detener al administrador de *El Motín*, del cual es propietario y director el Sr. Nackens.

### Detenciones interesantes

Las tres detenciones que ayer practicó la policía, espérase en los centros oficiales que tengan alguna eficacia para descubrir si hubo cómplice en el atentado de la calle Mayor.

Dos de estos detenidos viven, uno en la Guindalera, y otro en la Ciudad Lineal.

El primero es Daza, respectivamente, siendo el último protegido del Sr. Nackens, según él ha alegado.

Daza ha declarado ante el juez que la noche del atentado se le presentó Ibarra con el propósito de que ocultase en su casa a un sujeto que huía de la justicia por haber cometido aquel día un delito. Negóse Daza a ello por la responsabilidad que adquiriría, pero propuso a Ibarra llevar al delincuente a un parador de las Ventas del Espíritu Santo, donde pasó la noche el referido sujeto.

Era éste el autor del atentado de la calle Mayor, que al ser presentado a Daza llevaba ya el bigote recortado y vestía el traje de mecánico.

Ibarra ha confesado ser ciertas las declaraciones de Daza, manifestando que si intervino en este asunto fue obligado por la persona que le protegía, la cual se le presentó acompañada de otros dos individuos horas antes de visitar él a Daza, exponiéndole la necesidad de ocultar al que perseguía por la policía, huía de un delito cometido aquel día.

### Llegada del Sr. Ferrer

Procedente de Barcelona ha llegado hoy a Madrid D. José Ferrer, director de la Escuela Moderna de aquella capital, siendo conducido inmediatamente al Juzgado.

En el mismo tren ha sido trasladado a Madrid el baul de Morral, que conservaba en su domicilio el Sr. Ferrer.

Ha ratificado el Sr. Ferrer al declarar hoy ante el juez todo lo que se le ha preguntado en las diligencias de Barcelona.

En síntesis parece que la declaración ha sido la siguiente:

Conoció de antiguo a Mateo Morral, sin que durante el tiempo que con él sostuvo trato consiguiera ideas anarquistas.

En los primeros días de este año se presentó Morral en su casa, diciendo que por incompatibilidad de caracteres había rogado con su familia, y que le suplicaba se interesase por él con objeto de proporcionarle un destino.

Conceder el Sr. Ferrer de que Morral poseía cuatro idiomas, le dió una plaza de traductor, que desempeñó hasta su venida a Madrid.

### Detención del Sr. Nackens

Cumpliendo las órdenes del Juzgado, la policía ha detenido en las primeras horas de la tarde de hoy al Sr. Nackens.

El Sr. Nackens se encontraba en su domicilio al serle notificado el auto de detención.

También han sido detenidos el administrador de *El Motín* y un amigo del Sr. Nackens, apellidado Martínez.

### Declaración del Sr. Nackens

Pocos minutos antes de las cuatro fue llamado por el juez el Sr. Nackens.

La declaración de este señor ha sido muy larga. Sus manifestaciones han sido, sobre poco más o menos, las siguientes:

«Conoció a mi sinceridad y mentaría si dijera que no he amparado a Morral después de cometido su atentado. Ningún interés tengo en ocultarlo y buena prueba de ello es que tengo escrita una carta, que pensaba enviar hoy o mañana a *El Imparcial*, explicando mi intervención en el asunto.

No conocía a Morral; pero ésta, enterado sin duda de mis ideas revolucionarias, creyó que yo era su único amparo y preguntó dónde estaba la redacción de *El Motín*.

Al enterarme de su situación no tuve más pensamiento que procurar su huida, y acompañado de dos amigos míos, me dirigí a la Ciudad Lineal donde vive Ibarra.

Expuse a éste la situación y me propuso que fuéramos a ver a Daza, en cuya casa podría Morral pasar la noche.

En unión de Ibarra nos dirigimos al barrio de la Guindalera, donde habita Daza, y quedándonos nosotros a la puerta, penetró Ibarra, quien propuso a su amigo lo que yo antes había propuesto, pero diciéndole que se trataba de un periodista italiano perseguido por delito de imprenta.

Opúsose Daza a mis deseos, diciendo que como había ocurrido el atentado contra el Rey aquel mismo día tenía verse complicado, pues la justicia creería que había protegido a Morral en vez de haberlo denunciado.

No andaba muy desaminado Daza, puesto que era Morral a quien iba a albergar, y tuvimos que renunciar a albergar al anarquista en su casa.

Desde allí nos dirigimos al parador de las Ventas del Espíritu Santo, donde pasó la noche Morral sin decir quien era.

Morral se había recortado ya el bigote, pero no se había cambiado aún las ropas que llevaba cuando cometió el atentado.

En el parador de las Ventas del Espíritu Santo consulté con el exargento Mata, Inquilino del parador, el medio de salvar a Morral, y juntos convenimos en que el anarquista pasase allí la noche.

Indiqué a Morral que si salía, como debía hacerlo si día siguiente, le convenía mudarse de ropa, vistiendo la que le proporcionase Mata, y haciéndolo desaparecer la que hasta entonces había usado.

No sé si he hecho mal o bien interviniendo en un suceso como éste.

Pretendo evitar que recaiga la culpa de mi acción en infelices individuos a quienes se ha detenido o se precisa detener, puesto que no han tenido participación alguna.

Esperaba mi detención. Puede ser no decirlo el policía que se ha presentado esta tarde en mi casa, a quien dije cuando me explicó el motivo de su visita:

—Le esperaba a Vd. hace días. Reconozco mi culpa y me atengo a sus resultados.

### Otras declaraciones

Simultáneamente han prestado declaración don Pedro Mayoral, el administrador de *El Motín* y Aquilino Martínez amigo del Sr. Nackens.

Según parece, el primero de dichos individuos ha coincidido en sus declaraciones con lo manifestado por el Sr. Nackens.

### Un carreo

Como el detenido Martínez negara durante su declaración haber tomado parte en la ocultación de Morral, se celebró un carreo entre aquél y el Sr. Nackens.

Durante la diligencia, éste se exasperó bastante, y comenzó a hablar elevando el tono de voz y a dar golpes en la mesa.

El carreo no dió el resultado que se apetecía.

A última hora de la tarde declararon nuevamente el Sr. Nackens, Mayoral y Martínez.

También a dicha hora entraba a declarar el exargento Mata.

### A la cárcel

Después de terminar las declaraciones, serán conducidos todos los detenidos a la Cárcel-Modelo.

### Un detenido

La policía ha detenido hoy a un joven apellidado Durán, sobre el que recaen sospechas de haber acompañado a Morral cuando éste se dirigía a Torrejón.

Durán ha negado ser ciertas estas sospechas.

### Alvarez en libertad

El anarquista Alvarez ha sido esta tarde puesto nuevamente en libertad, después de declarar ante el juez, por no aparecer cargo alguno contra él.

### El cónsul británico

Esta tarde se ha presentado en el Juzgado el cónsul inglés en Madrid, para abonar los gastos que produjo la estancia de Hamilton durante las horas que estuvo detenido.

### Otras noticias

#### Preparando el atentado

Se asegura que Mateo Morral anduvo tras el Rey en las excursiones del Monarca los días que precedieron al atentado.

En estos días, estudiando el terreno, se supone que combinó los detalles del atentado que preparaba.

También se ha dicho, según algunos periódicos, que los propósitos de Morral eran lanzar la bomba en los Jerónimos durante la ceremonia de la boda, a cuyo efecto el anarquista gestionó conseguir una invitación.

Los trabajos para conseguirla fueron cerca de

un periodista alemán, quien por conocer Morral su idioma lo trató algo, y ante la insistencia de él para asistir, faltó muy poco para que le diera su invitación, no decidiéndose a hacerlo porque su periódico le había encargado una minuciosa información de la boda.

### Manifestación espontánea

De Barcelona recibimos el siguiente suelto, que reproducimos a título de información:

#### «La verdad sobre las bombas»

El doctor J. Orgeas ha dirigido a M. Sarrien, presidente del Consejo de ministros de Francia, la siguiente carta:

«Excelentísimo señor:

Habiéndome presentado en Saint Etienne acusador privado en la causa que allí se está siguiendo contra el famoso anarquista Crozet (a) *Aramis*, autor de un sinnúmero de crímenes, antiguo compañero y cómplice de Ravachol, tengo la seguridad de que la audición de los testigos que he citado, en concepto de acusador privado, ha de proporcionar varios datos relacionados con lo de las bombas de Francia y España, y facilitar una buena pista respecto al último atentado de Madrid.

Con tal motivo le ruego a V. E. se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que sean interrogados cuanto antes los testigos que he citado.

Confiado en que mi solicitud será atendida, me ofrezco, etc.

Dr. J. Orgeas.

Pelayo, 42, 2.º 1.ª.—Barcelona.»

### El detenido de Jaquaque

Un médico forense ha reconocido a este sujeto, confirmando el dictamen del estado de perturbación mental en que se encuentra.

Informes de Guadalajara, donde permaneció algún tiempo el detenido, coinciden en que se trata de un pobre perturbado.

Entre los documentos que le fueron hallados figuraba una carta, dirigida a S. M. el Rey, encabezada en esta forma: «Querido primo Alfonso».

En ella se permitía decir a nuestro Monarca que le manifestase cómo se encontraba después del atentado de que había sido objeto.

Se ha dicho que el detenido tenía la cabeza atalada. Lo que pasó fue que, al ingresar en la cárcel, donde permaneció hasta el día 2, en que se le trasladó a Madrid, le cortaron el pelo con una máquina del cero.

### El entierro de Morral

Esta madrugada se verificó el entierro del asesino Mateo Morral desde el Depósito judicial al cementerio civil del Este, donde a las cuatro de la madrugada recibía sepultura.

Se ha verificado la conducción en furgón municipal, sin que nadie se haya apesadumado.

### Por telégrafo

#### El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 5 (11 n.).

El Ayuntamiento, en la sesión de esta tarde, ha acordado, por unanimidad, que constara en acta el sentimiento de la corporación por el atentado de Madrid que tantas víctimas ha causado y felicitar a los Reyes por haber salido ilesos.

El concejal Sr. Durán ha censurado al alcalde por no haberse adelantado particularmente al acuerdo tomado por el Consejo, y el Sr. Ginard de los Ríos se ha excusado, diciendo que entendía, que por el carácter de interinidad, con que desempeña el cargo, creía no debía hacerlo hasta que lo acordara la corporación.

Protesta de Sabadell.—Otro delito de Morral. Barcelona 6.

El alcalde y una comisión de Sabadell vendrán el próximo jueves para protestar contra el atentado de la calle Mayor.

Los dependientes de la agencia de transportes, al ver el retrato de Mateo Morral han reconocido en este al expedidor de la bomba que fue utilizada para el atentado contra Loubet y Alfonso XIII.

### Funerales

Madrid 6 (2 tarde).

Han terminado en la Iglesia de San Juan los funerales oficiales por las víctimas militares del atentado, costeados por la guarnición.

Asistió toda la oficialidad franca de servicio y fuerza de los cuarteles e institutos de la plaza, con bandera y música.

El acto fue solemne y lo presidieron los gobernadores civil y militar.—*Mencheta*.

Protesta de la Diputación valenciana. Valencia 6.

La Diputación provincial ha acordado protestar contra el atentado de Madrid y felicitar a los Reyes por haber resultado ilesos. A propuesta de los republicanos y carlistas también se ha acordado hacer extensiva la felicitación a las víctimas todas de la bomba.

Asimismo ha acordado la Diputación no asistir a la Asamblea de Cuenca, pues los intereses de Valencia demandan un ferrocarril Valencia-Tarancón-Madrid.

### Morral en Perpignan

Paris 5.

Según un despacho de Perpignan que ha recibido el periódico *Le Temps*, el anarquista Morral estuvo en Port-Vendres en el mes de Enero último, parando en el hotel de la Gare. Allí siguién-

do de su llegada, su padre fué a juntarse con él, inmediatamente, el padre dijo a su hijo:

«¿Por qué te has marchado de casa abandonando a tu madre que llora?»

### Morral contestó:

«Yo no quiero estar cerca de ustedes, sus ideas no son las mías; ustedes quieren hacernos sentar plaza en los batallones de África y yo tengo odio al ejército.»

Después de una corta conferencia, los dos abandonaron el hotel de la Gare de Port-Vendres, tomando el tren para Perpignan y permaneciendo tres días en esta población. Luego el padre salió para España y Mateo para Burdeos desde donde escribió a la patrona del hotel de Port-Vendres, recomendándole no hablase a nadie de su visita a este punto y añadió que volvía a España por Irún.

### La Cámara austriaca

Budapesth 5.

El presidente de la Cámara de diputados ha expresado, durante la sesión de esta tarde, la profunda tristeza que ha causado a la Cámara el atentado cometido contra el soberano español, y la alegría que se ha experimentado al saberse que había salido ilesos. La Cámara por unanimidad se ha asociado a los sentimientos manifestados por su presidente.

### Otra felicitación

Berna 5.

Al abrirse la sesión de la Asamblea Federal, los presidentes del Consejo Nacional y Consejo de Estado han expresado en nombre de los representantes del pueblo la indignación causada por el atentado de Madrid, y su simpatía hacia los soberanos españoles, a quienes felicitan por haber salido ilesos.

### En Roma

Roma 5.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de Monserrat una solemne ceremonia en acción de gracias por haber salido ilesos los soberanos españoles del atentado cometido contra ellos el día 31 de Mayo.

Han asistido al acto el duque de Arcos y personal de la embajada, todos de uniforme; los jefes de las órdenes religiosas, pensionados de la Academia Española, notabilidades de la colonia, Cardenal Merry del Val, Vevosotato, Tripepi, Arzobispo Nozaleda, canónigos Libertos y representantes del capítulo. El Cardenal Merry del Val ha entonado el *Te Deum*, asistido por los capellanes de dicha Iglesia. El público era numeroso y estaba ricamente adornado el templo.

### Noticias del Journal

Paris 6.

El corresponsal del Journal en Madrid dice que el conde de Romanones le declaró que la policía española había cumplido con su deber y que el atentado de Morral no podía ser previsto, pues obraba como solitario.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

El conde cree necesario hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad; pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.—*Kabra*.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

—Concediendo autorización a la Sociedad Gómez del Valle y Compañía para construir un muelle embarcadero en la ría de Boo (Santander).

—Granja Instituto de Castilla la Nueva.—Subasta de tres lotes de lana procedente del esquilado del ganado perteneciente a dicho establecimiento.

## LIBROS NUEVOS

Un general del cuerpo de Artillería que siempre figuró a la cabeza de los más reputados en la profesión, sale al mundo literario con una muestra novísimas de su ingenio y de su alma levantada y fértil. Se trata de D. Felipe Mathé, que ha publicado en la Biblioteca «Patria», una narración, *César Luján*, que se lee de un tirón y deja un sabor gratísimo a los amadores de novela ejemplar, placida y amena.

—Agrupados al toque de LLAMADA y GALOP, presenta el capitán de caballería D. Eusebio Sanz Balza una serie de artículos sueltos que reciben vigor con la unidad del sentimiento patriótico que los anima.

—Este escritor militar, bien conocido por muchos trabajos profesionales aparecidos en publicaciones técnicas y en folletos y libros, coadyuva fuertemente a la tonificación del alma nacional mediante este último libro, en el cual hay cuadros militares muy bien compuestos. Cuanto más que en todos ellos palpita el noble amor a la bandera del que tan brillantes campañas ha hecho bajo el apropiado pseudónimo de *Moharra*.

—El capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Antonio Garía Pérez, ha dado a la estampa su Conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada *Militarismo y Socialismo*, con unos apéndice bien nutridos de doctrina que le hacen subir en interés.

—Nota significativa y digna de recogerse y aplaudirse es la de que la mayor parte de los escritores que visten el uniforme militar, cultivan la nota patriótica y moral que alienta y prepara para el tráf



Información telegráfica EXTRANJERO

El Kaiser en Viena

Berlin 5. El emperador Guillermo ha salido esta tarde para Viena.

La llegada.—A Schoenbrunn

Viena 6. El emperador Guillermo ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estación por Francisco José.

Noticias varias

Las Cortes de Portugal

Lisboa 5. El decreto de disolución de las Cortes será publicado mañana.

Las elecciones de diputados se verificarán el 22 del mes de Agosto próximo, reuniéndose la nueva Cámara el día 29 del mes siguiente.

Terremotos

San Francisco 4.

Se ha notado una violenta sacudida sísmica anoche cerca de las doce. No ha habido desgracias.

La represión contra el anarquismo

París 5.

El periódico La Liberté dice lo siguiente: «Francia apoya las gestiones que hace Italia cerca de las grandes potencias en favor de la reunión de un Congreso encargado de tomar comunes medidas de prevención contra los anarquistas.»

Francia insiste cerca de Inglaterra con objeto de que ésta acepte cuando menos que las policías de las diferentes naciones se pongan constantemente de acuerdo sobre el particular y consentan en aplicar muy especialmente a los anarquistas la ley de inmigración.»

Congreso minero

Londres 5.

El Congreso internacional de mineros, al que asisten 119 delegados que llevan la representación de millón y medio de obreros, adopta por unanimidad una orden del día presentada por los delegados franco-belgas, en la que se expresan sentimientos de simpatía hacia los obreros rusos en la lucha que sostienen en pro de la libertad económica y política.

La Duma

San Petersburgo 5.

Sesión de la Duma.—Han sido adoptadas todas las interpelaciones referentes a las detenciones ilegales practicadas en provincias.

El ministro de Agricultura y el ministro agregado al ministro del Interior, al tratar la cuestión agraria, tienen que suspender sus discursos ante los gritos de «Dimisión! Dimisión!» que lanzan los diputados. Algunos de éstos hacen seguidamente el proceso de los ministros, «para quienes—dicen—son sólo patriotas aquellos que degüellan a los judíos polacos.»

El gobernador militar de París

París 6.

Ha fallecido el general Desirier gobernador militar de París.

Batalla campal

Londres 6.

Telegrafía de Ojessa al Standard, que un encuentro armado tuvo lugar en el distrito de Akasia entre aldeanos y soldados, resultando 217 muertos y heridos.

Un terremoto

Túniz 6.

Se ha sentido la noche última un fuerte terremoto.

Reclamación diplomática

París 6.

Le Matin dice saber de buen origen que el gobierno francés pide al Maghzen cien mil francos de indemnización en favor de la familia de Charbonnier, asesina de en Tànger, la edificación de un monumento funerario sobre el lugar del crimen y las reparaciones diplomáticas oficiales pertinentes al caso.

DE SPORT

Gran carrera de Steeple-Chase

En el hipódromo de la «Sociedad de Steeple-Chase de Francia» en París, se ha verificado con un espléndido tiempo la gran carrera de caballos que esta Sociedad celebra todos los años.

El aspecto que presentaba al hipódromo d'Autenil era brillante, pudiéndose únicamente compararse con las carreras del gran premio.

La temperatura, verdaderamente primaveral, permitió que las bellas parisienenses lucieran sus lujosas toilettes estivales.

El stand del Hipódromo presentaba pintoresco cuadro por la multitud de turistas extranjeros, confundidos con las más salientes personalidades del gran mundo de París.

El presidente de la República, acompañado de su esposa e hija, el ministro de Agricultura y de numerosas notabilidades políticas, ocupó al empezar las carreras, su tribuna presidencial.

Las apuestas míticas ascendieron a la enorme cantidad de 3.711.325 francos.

Los caballos favoritos eran Matucuyé, Burgrane II, Kucknack y Violón II.

El gran premio lo obtuvo Burgrane II, propiedad de M. Gaston Dreyfus.

El gran premio de la vuelta a Francia

El lunes último terminó la carrera llamada de la vuelta a Francia, y en la que tomaron parte motocicletas, triciclos y automóviles.

Esta carrera que ha durado trece días, durante los cuales los que han tomado parte en ella tuvieron que recorrer 2.600 kilómetros, ha interesado vivamente a todo el mundo deportivo.

Como ya dijimos al dar cuenta a nuestros lectores de esta carrera, en ella tomaron parte tres categorías de vehículos automóviles.

De estos se han llevado el triunfo los coches ligeros llamados voitures, que han demostrado tener gran resistencia, dado el número de kilómetros recorridos sin averías.

NOTAS ARTÍSTICAS

El último estreno de Herold

En un estudio sobre la vida de Herold, publicado por M. Arthur Pongin, encontramos interesantes detalles acerca del estreno de su última obra Le Pré aux Clercs.

Era el 15 de Diciembre de 1832. Concluía la representación de la ópera. El público entusiasmado aplaudía furiosamente. Al caer el telón, la gente, en masa, púsose de pie; nadie pensaba en marcharse; por el contrario, los aplausos se redoblaban, y aunque para nadie fue un secreto, pedíase a voces el nombre del autor.

En medio del tumulto, tornó a alzarse el telón. Hizose el silencio unos segundos. El actor Thénard, que había cantado la parte del protagonista, aproximóse a las baterías y proclamó los nombres del libretista y el compositor. Nuevos y frenéticos aplausos estallaron entonces. El público francés como el español, cuando pocos años más tarde se estrenara El Trovador, pidió que el autor se presentara en escena, cosa entonces absolutamente inusitada.

Pero esto era imposible. Ningún espectador imaginaba que el gradioso triunfo ponía a las puertas de la muerte al ilustre músico. Thénard volvió a escena al cabo de unos momentos, y con voz conmovida anunció:

—Señoras y señores: M. Herold se halla imposibilitado de presentarse ante vosotros...

Herold, en efecto, enfermo ya desde hacía algún tiempo y gastado además por la fatiga, no había podido resistir la emoción de aquel triunfo sin precedentes. Agotadas sus fuerzas, víctima de una violenta crisis, al acabar la ópera, había caído sin conocimiento en brazos de los que le rodeaban con un terrible vómito de sangre.

Hubo que conducirlo inmediatamente y con grandes precauciones a su alojamiento, y meterlo en el lecho que no debía abandonar ya.

Sabido es que Herold murió el 19 de Enero de 1833; exactamente un mes y cuatro días después del éxito de su última producción.

BANQUETE EN PALACIO

Esta noche se verificará en Palacio el banquete de gala ya anunciado.

Será servido con arreglo a la siguiente minuta: Comida de SS. MM.—6 de Junio de 1906

Sopas: Real.—Frualdés. Fritos: Colombinas a la italiana. Entradas: Pastel de jamón, salsa Cumberland.—Ternera con legumbres.—Codornices trufadas. PUNCH a la napolitana.—Ambrósia de Niza.—Helado María Luisa.

Vinos: Jerez 1847.—Château Latour.—Bourgogne Romanée.—Rhin Johannesberger.—Champagne Cordon Rouge.—Oporto. Durante la comida ejecutará la banda del real cuerpo de guardias Alabarderos los siguientes trozos de música:

Oberón (ouverture), Weber.—Marcha nupcial, dedicada a SS. MM., Bretón.—Lakmé (fantasía), Léo Délibes.—La tempranica (fantasía), Jiménez.—El bateo (gavota), Chueca.—Fantasía de cantos y bailes populares españoles Iznenga.

Los puestos se distribuyen de este modo: Derecha de la Reina: Archiduque Francisco Fernando.—Infanta María Teresa.—Infante don Carlos.—Princesa Pilar.—Príncipe Mauricio de Battenberg.—Señora del ministro de la Guerra.—Embajador de Austria.

Izquierda del Rey: Princesa Federica de Hannover.—Infante D. Fernando.—Infanta Eulalia.—Príncipe Leopoldo de Battenberg.—Señora de García Prieto.—Sr. Canalejas.—Condesa de Romanones.—Ministro de la Guerra.

Derecha de la Reina Cristina: Príncipe Alfonso de Baviera.—Infanta Paz.—Infante Alfonso de Orleans.—Duquesa de San Carlos.—General López Domínguez.—Señora del ministro de Hacienda.—Ministro de Gracia y Justicia.—Duquesa de la Conquistadora.

Izquierda de la Princesa Beatriz: Príncipe Luis Fernando.—Infanta Isabel.—Príncipe Jenaro de Borbón.—Embajador de Austria-Hungría.—Señor Moret.—Sr. Conces.—Cardenal Sancho.

Además se sentarán a la mesa real los Sres. Pidal (D. Alejandro), Montero Ríos, general Azcárraga, marqueses de Estella y Vega Armijo; el Obispo de la diócesis, el alcalde, los presidentes de los altos Tribunales, el gobernador civil, el almirante, etc., etc.

Fiestas de la boda

Programa para mañana

Por la tarde.—A las cinco inauguración del barrio obrero.

Por la noche.—Banquete en el real Palacio en honor del cuerpo diplomático.

Uniforme de gala. Señoras, vestido escotado con banda.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Honores Por reciente real decreto se han concedido los honores de jefe superior de Administración civil a D. Julián María de Roca, vicepresidente primero que fué del Círculo de la Unión Mercantil, y en la actualidad comisario regio de Agricultura de la provincia de Guadalajara.

Pidiendo dinero El diputado por Cartagena, Sr. Aznar, ha visitado al ministro de Marina para solicitar que se concedan créditos con objeto de que puedan trabajar todos los días los obreros del arsenal de aquel departamento.

El Sr. Auñón El capitán general del departamento marítimo de Cartagena, Sr. Auñón, después de conferenciar con el ministro de Marina, ha salido esta tarde para aquella población.

El barrio obrero La casa del barrio obrero que el Ayuntamiento había pensado en los primeros momentos regalar a la familia del guardia municipal muerto, será concedida al guardia herido Pedro Crispín García.

Las razones para adoptar esta medida son que el muerto no deja más que una viuda, de edad algo avanzada, a quien se seguirá pasando el sueldo del marido, mientras el herido tiene dos hijos de corta edad y su mujer encinta.

Balance del día El tiempo se ha metido en agua y durante la tarde han caído fuertes y largos chaparrones, que han impedido pudiera celebrarse la batalla de flores organizada por el Ayuntamiento.

La suspensión de esta fiesta ha sido oportuna, pues llevaba camino de resultar un verdadero desastre económico para el Municipio, puesto que los gastos se han elevado a más de 20.000 duros y a la hora en que había de comenzar el espectáculo la recaudación no llegaba a 12.000.

La causa que viene instruyendo el Juzgado encargado del proceso del atentado de la calle Mayor, ha entrado en una fase interesante.

Dos puntos esenciales hay que averiguar en este asunto respecto a la acción del anarquista: circunstancias anteriores y posteriores a la realización del atentado y personas que pudieran tener intervención en unas y otras.

En cuanto a las primeras, caminase todavía entre sombras. No ocurre lo mismo con las segundas. Conocese ya, no sólo el camino seguido por el anarquista después de cometer su odioso crimen, sino las personas que le ayudaron y le facilitaron la fuga.

Figura como principal amparador del asesino de tanto inocente el periodista republicano D. José Nackens, tan conocido por sus campañas revolucionarias.

Morral, después de cometer su crimen en la calle Mayor, acudió al director de El Molin, quien, según su propia declaración, se prestó en el acto a auxiliarse, llevándole, de acuerdo con algunos amigos, a un parador de las Ventas, en donde pasó la noche del jueves al viernes, y desde donde, después de cambiar de traje, salió al campo para realizar su fuga.

La detención del Sr. Nackens y su intervención para encubrir al criminal han sido hoy comentadas en todos los círculos, por el contraste que ofrece la conducta de este revolucionario con la actitud noble y digna de todos los republicanos, quienes desde el primer momento se apresuraron a consignar su más enérgica protesta por el crimen anarquista.

En los dos últimos días se ha observado alguna animación en los llamados círculos políticos. A punto de terminar las fiestas de la

bolea de los Reyes, la gente se ocupa ya de lo que haya de suceder en el mundo político.

La impresión dominante es que la cuestión política que los ministeriales venían anunciando no pasará, a lo más, de un simple cambio de varios nombres en el ministerio.

En el campo ministerial hay grande impaciencia porque llegue este momento, que ha de ser en extremo interesante para el curioso observador, por las luchas, despechos y enconos que se dice aparecerán en las filas ministeriales.

Lo que fuere no hemos de tardar mucho en verlo, porque para la semana próxima está anunciado el viaje de los Reyes a La Granja.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Aranceles, bajo la presidencia del Sr. Urzáiz, quedó despachada toda la clase 6.ª y la mitad de la 7.ª, de conformidad con el dictamen de la ponencia, excepto en la partida 378 (seda torcida en crudo), cuyos derechos se han fijado en cuatro francos.

En la reunión celebrada hoy por dicha Junta, se ha avanzado hasta la clase 10.ª, sin más alteración en el dictamen que en la partida 448, cuyos derechos ha transigido la ponencia en que sean los mismos que en el arancel vigente.

Ha quedado en suspenso la mitad de la clase 7.ª y algunas partidas de las clases 8.ª y 9.ª, según detallamos en otro lugar.

Esta mañana ha firmado el Rey un decreto concediendo un amplio indulto para los prófugos del ejército, que se hallan en las Repúblicas americanas.

Bolea de Barcelona Barcelona 6 (17.ª t.).—Interior, 81'40 próximo.—5 por 100 Amortizable, 99'30.—Nortes, 68'87.—Alcantes, 91'25.—Orense, 27.—Colonial, 113'75.—Mercantil, 28'67.—Arnés.

Bolea de París París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'42.—3 por 100 francés, 98'77.—Fabra.

Bolea de Londres Londres 6.—Apertura: Exterior español, 95'85.—Fabra.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 22° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, CEDACEROS (Nuevo Club) 2 hoy Nicolás María Rivero

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercaderías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

Instituto de Vacunación. Valverde, 30 y 32. Vacuna de ternera (cow pox), de 2 a 5.

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de idem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Vda. de Ochandarena. ESPARTEROS, 12 y 14

LOTERÍA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes 6 décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos. Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

Table with columns: Mediodía, Norte, Andalucía, Francos, Franc. Last row: 1905 Diciembre 15. 287, 165, 170

CHARADA

—¡Pero parece mentira! Vamos, chico, clama a Dios que te figures me creas tan grande segunda dos. —¡Te apuestas catorce copas a que anoche la Aquilina estuvo dos tercios cuatro esperándose en la esquina? —Pues creo que está casada, y su marido es celoso. —Está una dos tercios cuatro hace meses de su esposo. —Bueno, pues sigo dudando, porque Emilio es un pelmazo; pero si llega a enterarse te pega el gran estacazo. —Eso será si el deajo. —¡Qué! ¿te lo piensas comer? —Es que en viéndole entadado no pararé de correr.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN a la charada anterior SA LUS TIA NO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, Obispo; Pedro, Valabonso, Sabiniano y Vistremundo, mártires, y Roberto, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde continuará la novena a la Santísima Trinidad y predicará un P. Trinitario.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando en la misa mayor el Sr. Caris y por la tarde el Sr. Basulto.

Novenas a San Antonio Siguen celebrándose novenas en honor de San Antonio de Padua, y predicarán: En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Esteban. En Santa Cruz, D. Martín Calvarro. En San Pascual, el Sr. González Pareja. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Xandri. En San Fermín de los Navarros, el P. Casanova. En San Idelfonso, el Sr. Huiguera. En San Luis, el P. Ramonet.

En la parroquia de los Dolores, el Sr. Amat. En Santa María Magdalena, el Sr. Belda. En San Millán, el Sr. Litares. En Calatrava, el Sr. Calpena.

En San Pascual, Replavador del Sagrado Corazón, religiosos de María Escobar, Jerónimos del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta Coeli en San Martín.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9.—Las campanadas.—A las 10 1/4.—Bohemios.—A las 11 3/4.—El triunfo de Venus.

APOLO.—A las 8 1/2.—La reina de los Dolores.—A las 9 1/2.—El rey del petróleo.—A las 10 1/2.—El malvido dinero.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 7 1/2.—(Sección vermuth).—Bohemios.—A las 9 1/2.—Venus Salón.—A las 10 3/4.—Amor gitano.—A las 11 3/4.—Luchas romanas.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los nervios.—Gazpacho gitano.—A las 9 1/2.—El recluta.—A las 10 1/2.—La cuna.—A las 11 3/4.—La Machaquita.

PARISH.—A las 9.—8.—Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige Mr. William Parish.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Españoles de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Junio de 1906

Large table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Includes sub-sections for 'Al contado' and 'A plazo'.



**VENTILADORES**  
 ELÉCTRICOS para MESA, PARED Y TECHO  
 Gran surtido.—Precios económicos  
**JOSÉ ORUETA, NÚÑEZ DE ARCE, 7 y 9** (antes Gorgueta)

**TODAS LAS SEÑORAS**  
 que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el Nuevo Almacén, Carretas, 37, entresuelo, donde se realiza una colección de retales en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.  
**Al Encaje de Almagro.—Carretas, 37, entlo.**

**FILTROS PARA AGUA**  
 higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 475 pts. Máquinas de hacer café desde 60 céntos. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets.  
 Antigua Lampistería de Marín  
**12, PLAZA DE HERRADORES, 12**  
 (esquina a San Felipe Neri)

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
 Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.  
**Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**  
 Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
 Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
 Carriles Vignolo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix de Broese para tranvías eléctricos.  
 Viguerías para toda clase de construcciones.  
 Chapas gruesas y finas.  
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
 Fundición de columnas, calderas para despiñación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
 Fabricación especial de hojalata.  
 Cubos y baños galvanizados.  
 Latoría para fábricas de conservas.  
 Envasas de hojalata para diversas aplicaciones.  
 Impresión sobre hojalata en tonos colores.  
**Dirigir toda la correspondencia a**  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

Marca registrada **Saposana** Marca registrada  
 El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante.  
 Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades de desinfectante antiséptico y sanativo de los mejores jabones medicinales. A la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que crece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitrán, azufre y sustancias análogas, tan repugnantes a las personas de gusto refinado.  
**SAPOSANA** se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.  
 Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de alcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón contenido cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

**Electrolizador Tommasi**  
 Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores.  
 La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.  
 Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido a menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argéntífero en su preparación.  
 Para más detalles, dirigirse a M. Vinceneux, 56, rue de L'Orange, Valenciennes (Saime-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenüe de l'Italie, núm. 22.

**Hierro Dializado de Wyeth**  
 Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita el estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ennegrece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

**De interés para todos**  
**Carne, hierro y vino de Wyeth**  
**EXTRACTO DE CARNE**  
**CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ**  
 Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acoiteces, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el tratamiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de aceptar el estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada onchada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan a cada frasco las instrucciones necesarias.

**VIÑAS FRANCO-AMERICANAS**  
 Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender insertadas sobre las mejores insertas de aquellos reconocidos.  
 Las más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.  
 Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ruprestia.  
 También vende LA SIN IGUAL, máquina para insertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de insertas: raja, escarificadora é inglesa.  
 Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.  
 Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

**Pastillas Vegetales de Kemp**  
 Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.  
 El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, enfermo y se atrasa su desarrollo.  
 La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.  
 Afortunadamente el remedio es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

**Compañía Madrileña de Teléfonos**  
**I-MAYOR-I**  
**TARIFA B**  
**SERVICIO PUBLICO**  
 Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
 Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 170  
 Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 070  
 Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 075  
 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 090  
**SERVICIO DE ABONADOS (I)**  
 Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 070  
 Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 075  
 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

**Caldo Bordelés Casellas**  
 (Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Fronitid, seguridad y comodidad en su empleo.  
 Útil en el cultivo del vid y en el sistema Murratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.  
 No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle protección por todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de uvas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran hoviadura en copas ingeritadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gixier y Dardier, calle de las Infantas 10, Mahón.

**LUIS JABOUILLE (Ingeniero)**  
 representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).  
 Agentes general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:  
 Máquinas de vapor de todas clases y mecánicas en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).  
 Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales.  
 E. Motores, en Saint Quentin (Francia).  
 Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmidt, en Bar le Duc (Francia).  
 Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Orlonne (Francia).  
 Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Belgica).  
 Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las producciones. L. Jones y C., en Ralsmes lez Valenciennes.  
 Exportación, importación, comisión.  
 Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

**El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.**

Para Resfriado, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**  
 Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.  
 Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

**UN DOLOR DE CABEZA**  
 es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.  
**CURACION SEGURA**  
 Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.  
 De venta en las droguerías y farmacias.

**Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE el CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL GRESOTADO**  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las enfermedades del pecho tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.  
 Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la gresota.  
 De venta en casa de L. Patauberger & Cía, 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas del mundo.

**TURBINAS AMERICA**  
 Para saltos de todas las alturas y fuerzas  
 Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Rije vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
 Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
 Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.  
 Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretieneimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
 Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
 Presupuestos y catálogos gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.  
**Sloan et C., 17, Rue du Louvre.**

**Linimento Géneau**  
**No más fuego. No más peladuras**  
 Solo TOPICO reemplazando el Pezoe, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparvas, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.  
 Farmacia Mesurier y C., 275, rue Saint-Honoré, Paris, y en todas las farmacias.

**Se vende**  
 Fincas urbana. —Glorieta de Quevedo, 5.—Mide 14.236 pies. Títulos y demás datos: Notaría del Sr. Tobar. Puerta del Sol, 13, de tres á siete de la tarde.

**DINERO**  
 Antes Hortaleza, 21, y hoy en San Bernardo, 1, tienda, signo pagando bien alhajas, ropas y encajes. Médico interés.

**DEBE LEERSE**  
 Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:  
 El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.  
 Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.  
 El gran TONICO ORIEN-HERMOSA preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.  
 Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, lo suaviza y hermosa.  
 «LA ZARZAPARRILLA» el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.  
 Y las PÍLDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.  
 En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

**Lanman & Kemp NEW YORK,**  
 Proprietarios y únicos fabricantes.

**VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol**  
 Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 De venta en las principales droguerías y farmacias.

**BARNARD GRANT & C 27**  
 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias, dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

**Molinos de viento americanos** «Identi» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.  
 Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

**Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides diviesas, tumores, etc.**

**PURGANTE**  
 Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No venen el socio ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificadas, cual el vino, el café ó el chocolate. Cada una escote para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se demora fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PALUDISMO**  
 Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los nervios afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarsparilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

**Agua Léchelle HEMOSTÁTICA.**  
 Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfisemas, las hematurias del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espusos de sangre, los catarrros y la disenteria.  
 Venta: Rue Saint-Honoré, 135, París.

**FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi**  
 Corso Vittorio Emanuele II Torino  
 Es el mejor vermouth. Desechada las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi De venta en todos los establecimientos de importancia

**EL MAS PRECIOSO de las tónicas y el mejor reconstituyente es el único legítimo**  
**Vino Defresne con PEPTONA**  
 adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

**LUZ DE ALCOHOL**  
 Seguridad absoluta. Gran intensidad. Mecheros para aplicar á los recipientes de petróleo, patente de la Compañía de Alumbrado, Calefacción y Fuerza Motriz á base de Alcohol  
**Depósito Central: PRECIADOS, 9, MADRID**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**  
 directamente para Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montserrat**  
 directamente para New-York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**  
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraeruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 5 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Avisos importantes**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Cühner Herensond y C.—Londres**  
**Comisiones y representaciones en general**  
 Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos ó ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.  
 Precios ventajosos.—Calidad de confianza.  
**San Bernardo II.—Las Palmas**

**Wilson, Sons and C.° limited**  
 Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón  
**Oficina central en Londres**  
 Sucursales en Cardiff, Barry, Maderira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca  
 Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

**Kabelfabrik Actien-Gesellschaft**  
**(SOCIEDAD POR ACCIONES)**  
 Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)  
**Domicilio: VIENA XIII**  
 Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía  
 Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.  
 La Soiedad construye y coloca redes completas de cables

**Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR**  
 Capital: 5.000.000 de francos  
**19 --- AVENUE D'IVRY --- 19**  
**PARIS**  
 Las más altas recompensas en las Exposiciones  
 Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
**Automóviles de todas clases**  
 Omnibus con y sin Imperial, Purgones y Camiónes. Char á bancs, Breaks, Trucks  
 LANCHAS AUTOMÓVILES